EL ENIGMA DE LOS SEPULCROS EN PIEDRA

Las tumbas excavadas en la roca de "La Marrada del muro" y "Los Arenales" (Cáceres)

Las tumbas excavadas en la roca siempre han atraído la atención de los investigadores por el halo de misterio que las envuelve. Constituyen uno de los vestigios arqueológicos más abundantes en la Península Ibérica, con hallazgos que se extienden desde Cataluña hasta Andalucía, aunque quedan al margen determinadas zonas del Norte Cantábrico. Su adscripción cronológica dista mucho de estar resuelta y los investigadores no se ponen de acuerdo.

En los estudios que venimos realizando por la Tierra de Cáceres, uno de los aspectos más sorprendentes ha sido el hallazgo de una importante cantidad de tumbas rupestres–muchas de ellas localizadas en las proximidades de ermitas rurales–, que permanece aún inéditas y que suponen un material de primera mano que puede arrojar importantes resultados.

No podemos negar que uno de los aspectos que resultaba más atractivo del estudio de las sepulturas excavadas en la roca es precisamente la dificultad de llevarlo a cabo. A la escasez y poca representatividad de los restos de superficie asociados a las mismas se une su aparente aislamiento en el paisaje, por no hablar de la falta de asideros bibliográficos[1] .

Este estudio nos ha motivado el interés por el mundo rural en la Época Altomedieval, generando una serie de proyectos y publicaciones como la que presentamos en estas *Jornadas de Historias Locales en Garrovillas de Alconétar*.

Las dos provincias extremeñas son especialmente ricas en este tipo de sepulturas y, como muestra, hemos escogido un conjunto de ellas localizadas en tierras cacereñas: "Los Arenales" y "La Marrada del Muro". Se trata de dos inéditos conjuntos de tumbas excavadas en la roca, en nuestra opinión de los más interesantes y representativos de la provincia[2]. Analizamos los sepulcros rupestres desde una perspectiva que supera lo puramente descriptivo para contemplarlos como auténticos fósiles-guía de unas comunidades campesinas de las que apenas se conocen otro tipo de vestigios.

Hemos creído conveniente adoptar una metodología simple que haga más comprensible el estudio de los enterramientos. Para ello se ha procedido a la diferenciación de los dos conjuntos por separado, ofreciendo una relación de las tumbas con sus correspondientes medidas, ubicación, contenido y una breve descripción morfológica. Un dato importante a reseñar es su distribución y la adscripción a posibles asentamientos rurales cercanos que nos permitiría contextualizar los hallazgos. Seguidamente se tratan cuestiones tipológicas, similitudes y deferencias entre ambos conjuntos y paralelos con otros conjuntos peninsulares. Finalmente se tratan aspectos cronológicos y cuestiones relacionadas con el significado de estas manifestaciones funerarias.

AUTORES

José Antonio Ramos Rubio, Cronista oficial de Trujillo.
Julio Esteban Ortega, Historia Antigua UEX.
Óscar de San Macario Sánchez, Inv. Histórico.

RECUERDA: *La legislación vigente, si encuentras objetos de valor patrimonial.*

T1. Marrada del Muro

T2. Marrada del Muro

LA MARRADA DEL MURO

En el lugar conocido como "La Marrada del Muro" hemos localizado un total de 8 tumbas que se encuentran a 12,8 km de Cáceres, siguiendo las coordenadas Long. 6º 27' 57.8" O, Lat. 39º 29' 23.67" N, Zona 29. Dispersas por el terreno, sin formar necrópolis, se sitúan en el antiguo cruce de caminos de Cáceres-Arroyo y Casar de Cáceres-Malpartida en una abrupta zona de enormes lanchares graníticos planos que deben provocar una considerable escorrentía pluvial. Próximos a las tumbas destacan elementos fundamentales de la acción antrópica como son los restos de un pequeño chozo de horma en el Este y una zahúrda, con cochineras perfectamente levantadas y cubiertas por aproximación de hiladas. Una zona eminentemente agropecuaria con abundante agua que aún conserva un antiguo manantial cubierto de zarzas, situado a unos 100 m de la zahúrda.

Las tumbas dispersas localizadas en "La Marrada del Muro", se encuentran en un lugar más inaccesible que las existentes en "Los Arenales", también asociadas a terrenos agropecuarios. Por otra parte, hemos observado que la excavación de los *"sepulcros"* en lanchares y bolos graníticos no viene determinada por la disponibilidad del espacio rocoso útil. Hay lanchares en los que se observan excavados algunos sepulcros, dejando un espacio considerable alrededor sin excavar, y sin embargo; un poco más allá, se puede observar otros en un bolo exento que ocupa prácticamente toda la superficie; y uno más excavado en el mismo suelo.

Las tumbas de "La Marrada del Muro" presentan mayor distancia unas de otras, todas están excavadas en afloramientos graníticos sirviendo directamente como depósito del cadáver. Las tumbas responden a unas medidas aproximadas con una profundidad que oscila entre los 27 y 35 cm.

Tumbas

- ***T. 1:*** 330 º NO - 175 x 50 x 30 cm. Tumba ovoide excavada en la roca con variantes irregulares por los extremos, no llegando geométricamente a la exactitud.
- ***T. 2:*** 220º NO - 178 x 45 x 30 cm. Tumba individual, rectangular con variante tipológica trapezoidal, con desarrollo importante de los pies y estrechándose en la cabecera, producto de la adaptación a la roca.
- ***T. 3:*** 242º O - 174 x 42 x 30 cm. Tumba rectangular que presenta una ligera curvatura en la zona de la cabecera y en los pies.
- ***T. 4:*** 45º NE - 194 x 53 x 35 cm. Tumba rectangular que presenta una curvatura en uno de sus lados, producto de su adaptación a la roca (variante irregular y deformada).
- ***T. 5 y 6:*** 42º NE - 172 x 50 x 34 cm / 278 x 49 x 23 cm. Tumba doble, vaciados rectangulares de gran capacidad, con marcada cabecera y pies.

T3. Marrada del Muro

- ***T. 7:*** 60º NE - 176 x 53 x 21 cm. Tumba ovoide, excavada en la roca de forma oval, con variantes irregulares por los extremos, no llegando geométricamente a la exactitud. Se encuentra en lamentable estado de conservación.
- ***T. 8:*** 320º NO – 177 x 59 x 37 cm. Tumba antropomorfa con cabecera semicircular de hombros y pies curvos y caja con ligera forma trapezoidal.

Tanto el número de las tumbas excavadas en la roca como su tipología diversa certifican la necesidad de un estudio detallado, no exento de problemas. Además de haber sido en algún momento utilizadas con fines de enterramiento, también cabe la posibilidad de su utilización como lugares ceremoniales de exposición previos a una inhumación en otro lugar; sin embargo, no nos parece que esté tan claro que todos los elementos correspondan a la misma época ni hayan sido todos objetos del mismo uso.

T3, T4 Y T5. Marrada del Muro

LOS ARENALES

En la zona conocida como "Los Arenales", a unos 9 km de la capital y a unos 4 km del anterior conjunto funerario, hemos localizado una auténtica necrópolis con un total de 11 tumbas, siguiendo las coordenadas: 6º 26' 13.25" O / 39º 27' 53.52" N. El paraje está situado al Sur del antiguo y transitado camino que conducía a Arroyo de la Luz. Se trata de un paraje típico de penillanura dominado por el minifundio con multitud de cercas que rompen en el paisaje. El encinar es bastante irregular; el pastizal temprano y fino propicia esencialmente la cría de ganado bovino y ovino. Se configura así un entorno protagonizado por las formaciones forestales, las explotaciones adehesadas y un relieve granítico con batolitos berrocaleños de formas y tamaños diversos. El lugar es bastante húmedo y en las cercanías se pueden ver todavía norias, muchas de las cuales se construyeron aprovechando las fuentes y manantíos naturales que brotan en superficie. En sus proximidades hemos localizado en superficie *tégulas* y sillares romanos, cerámica común sin decoración, con ausencia casi total de los fragmentos identificativos del tipo de recipiente, bordes, asientos, asas etc., restos que consideramos anteriores a las tumbas, que completan una secuencia de ocupación realmente amplia.

Las 11 tumbas de "Los Arenales" se ubican en una suave pendiente salpicada aquí y allá de afloramientos

T4. Marrada del Muro

T7. Marrada del Muro

T8. Marrada del Muro

T1 y T2. Los Arenales

T3. Los Arenales

graníticos. Sirvieron como depósito de cadáveres y son exactamente ataúdes excavados directamente en la roca. El lugar no está exento de ese ambiente de serenidad que rezuman nuestros cementerios actuales. La pequeña meseta donde se ubican las tumbas se eleva sobre el entorno en un intento de acercar el alma de los muertos a su última morada. Y estas sensaciones se plasman en el paisaje que imprime en el ánimo del visitante la firme convicción de hallarse en un lugar con profunda significación mágica que evoca reminiscencias del pasado.

Hemos elegido estas necrópolis precisamente porque presentaba unas características muy particulares en cuanto a la variedad de tipos. No podemos presumir de haber encontrado las claves que descifren lo que aún continúa siendo un misterio. Se nos permitirá, no obstante, que hagamos antes alguna consideración sobre el particular. Se han intentado hacer diversas clasificaciones, con más o menos acierto, sin que hasta el momento haya sido posible determinar una cronología y una procedencia cultural clara.

Lo cierto es que a pesar de la disparidad de lugares, la variedad de formas y las diferentes orientaciones, cuando uno se acerca por primera vez a estos enterramientos, le envuelve la sensación de haber estado allí antes; como si hubiera una misteriosa conexión que atrapa al visitante y le transporta a parajes ya conocidos[3].

Las tumbas de "Los Arenales" aparecen casi todas unidas en un perímetro de 180 m cuadrados llegando a formar una necrópolis; en lo referente a su orientación y teniendo como referencia la cabecera de las mismas, el 45% de las tumbas tienen una orientación O-E y el resto O- N.La mayoría de las medidas oscilan entre 175 y 180 cm.

Tumbas

- ***T. 1-2:*** 179 x 49 x 38 cm / 180 x 50 x 38 cm. Tumba doble, vaciados rectangulares de gran capacidad, con marcadas ca-

beceras y pies. Las dos tumbas están juntas y paralelas, aprovechando la morfología del bloque granítico. Se aprecia el rebaje para asentar la tapadera.

- ***T. 3:*** 176 x 51 x 37 cm. Sobre un afloramiento granítico se ha excavado una tumba, mal conservada. Es una tumba antropomorfa con cabecera circular con la forma de hombros y pies curvos.
- ***T. 4:*** 193 x 43 x 40 cm. Tumba doble, rectangular de gran capacidad, con marcada cabecera y pies. En una de las tumbas se ha efectuado un ligero rebaje para encajar la cubierta.
- ***T. 5:*** 172 x 45 x 40 cm. Doble tumba rectangular de gran capacidad, con marcada cabecera y pies.
- ***T. 6:*** 183 x 53 x 38 cm. Tumba rectangular con modalidad de enterramiento que presenta curvatura en la cabecera y los pies.
- ***T. 7:*** 186 x 46 x 44 cm. Tumba rectangular con modalidad de enterramiento que presenta cierta variante en la cabecera y los pies.
- ***T. 8:*** 188 x 45 x 41 cm. Tumba rectangular que presenta una curvatura en uno de sus lados, producto de su adaptación a la roca (variante irregular y deformada).
- ***T. 9:*** 164 x 46 x 30 cm. Tumba junto a un lagareto. Tumba antropomorfa con cabecera recta de hombros y pies curvos y caja con ligera forma trapezoidal lo que le da un cariz antropomorfo.
- ***T. 10:*** 178 x 48 x 35 cm. Tumba antropomorfa con modalidad de enterramiento que presenta cierta variante con cabecera semicircular, de hombros y pies curvos.
- ***T. 11:*** 168 x 48 x 41 cm. Tumba rectangular que presenta curvatura en la cabecera fuera del rectángulo y pies rectos.

La orientación de los sepulcros excavados en los lanchares y bolos graníticos está condicionada por la disponibilidad de superficie apta, distribuyéndose anárquicamente. Tipológicamente presentan gran variedad. Algunas responden a un tipo de enterramiento en el que la fosa se excavaba directamente en la roca y en otras, en cambio, se ha aprovechado un bolo aislado para tallar el sarcófago que permanece exento y elevado sobre el terreno circundante. La orientación predominante es O–E con la cabecera al Oeste y los pies al Este, mirando hacia Tierra Santa, como ocurre en la mayoría de los casos de las tumbas excavadas en la roca de cronología altomedieval. Este hecho nos estaría indicando el carácter cristiano de los individuos que se enterraron en estas tumbas, y con ello, la cronología aproximada de las mismas. Otro tipo de orientación, que también se advierte en otras tumbas, podría estar en íntima relación con la natural disposición de los afloramientos rocosos localizados en las cercanías de la iglesia y/o el poblado correspondiente; de tal manera que, en determinados casos, las fosas deben adaptarse a esa topografía natural, sin olvidar tampoco otro aspecto esencial como puede ser la propia dureza de la roca. Todas las tumbas pertenecen a individuos adultos.

Tienen formas ovaladas y fusiformes (de bañera), y en ocasiones de forma antropomorfa, en las que se reproduce la silueta del muerto, a veces incluso marcando la forma de los hombros y la cabeza. Estas tumbas antropomorfas se conocen con el nombre de "olerdolanas" por haberse documentado por primera vez en el yacimiento de Olérdola, provincia de Barcelona[4]. El rito de inhumación estaba relacionado con las costumbres cristianas autóctonas, se lavaba y ungía el cadáver, envolviéndolo después en una sábana de lino para luego depositarlo dentro de la fosa directamente y sobre el cadáver se echaba arena, finalmente se sellaba la tumba con lajas de piedra o pizarra.

Es importante señalar que ninguna de ellas ha conservado restos humanos, carecen de ajuares y se hallan arqueológicamente descontextualizadas, por lo que no es fácil establecer un marco cronológico

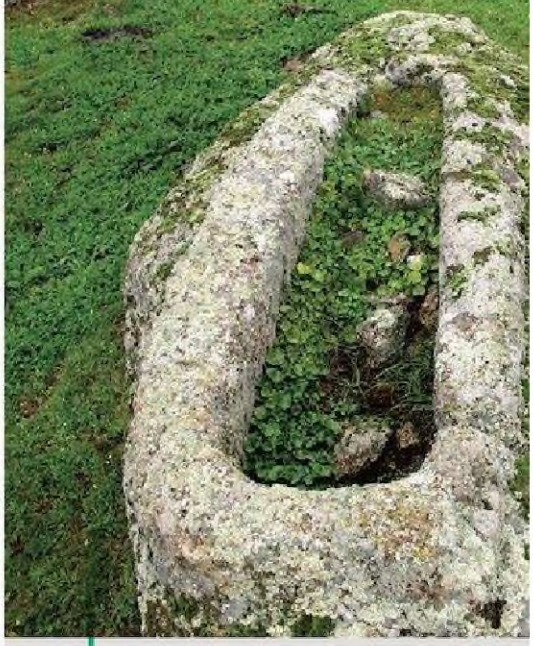

T4 y T5. Los Arenales

T7. Los Arenales

T6. Los Arenales

definido. Tradicionalmente se han venido considerando como tumbas medievales, pero afortunadamente son cada vez más numerosos los estudios en los que se han podido constatar elementos contextualizados que han permitido hablar de fechas[5].

En la zona de "Los Arenales" se aprecian restos visibles de una posible ocupación anterior, presumiblemente romana (especialmente sillares bien escuadrados y tégulas). También se observan ciertas estructuras soterradas que parecen corresponder a un hábitat altomedieval, que igualmente se documentan en la Marrada del Muro, incluidas las pequeñas atalayas al borde del camino y las circulares que bordean lo que parece una muralleta. El hábitat tardoantiguo y altomedieval en esta zona de la Tierra de Cáceres estaba vertebrado en torno a núcleos relativamente pequeños, compuestos de distintos focos de hábitat, aunque interconectados entre sí, con una disposición laxa y flexible. En términos generales puede definirse como una preponderancia de pequeñas comunidades rurales en una zona llana, sobre una colina de baja altura, asociadas a terrenos de dedicación agrícola y esencialmente ganadera. Este proceso de ruralización está vinculado al abandono de las áreas centrales en beneficio de las periféricas a causa de la crisis vilicaria que conecta el mundo tardoantiguo con el altomedieval.

Estamos ante uno de los ejemplos de transformación de una antigua estructura romana en un centro de culto, un cambio que reflejaría además las alteraciones en el sistema social y en la articulación del estatus. Las tumbas excavadas en la roca de "Los Arenales" y "La Marrada del Muro" deben integrarse en el proceso de invasión musulmana y el asentamiento de la población mozárabe en zonas rurales dispersas[6]. La mayoría de las necrópolis con tumbas excavadas en la roca ofrecen una cronología centrada, básicamente en los siglos VIII (segunda mitad) – XI, centurias en las que podrían encajar las tumbas de La Marrada del Muro y Los Arenales. En ningún caso queda argumentada la cronología prerromana propuesta por algunos autores que han estudiado este tipo de tumbas en otras regiones y que deben situarse en época altomedieval[7].

La ocupación visigoda de las tierras cacereñas y las luchas familiares entre Leovigildo y su hijo Hermenegildo, traerían consigo el declive de *Norba* como colonia romana, que después, con la invasión de los árabes, recobraría cierta importancia estratégica.

Teniendo en cuenta estas fechas (siglos VIII al XI), conviene apuntar algunos datos sobre el panorama histórico de Cáceres y cómo se articulaba el territorio. Es durante la dominación árabe en el 713 cuando Cáceres será conocida con el nombre de *Hizn Qazris*, la primera referencia histórica de Cáceres musulmana viene de la mano del geógrafo y escritor Muhammad Abū'l-Qāsim *Ibn* Hawqal en el siglo X la cita como asentamiento que unía Trujillo con Alcántara, indicando que había dos días de camino entre Cáceres y Trujillo[8]. Con los almohades en el siglo XII, se reconstruirá el recinto amurallado de la villa, reutilizando para ello anteriores restos de la muralla romana. Fueron los musulmanes, procedentes del norte de África, los que aprovecharon el lugar estratégico sobre el cual se asentó la primitiva colonia romana como base militar para hacer frente a los reinos cristianos del norte, durante los primeros siglos de la Reconquista. Así, en el año 1147 Abd al-Mumin refundó la ciudad sobre los restos hispanorromanos y visigodos. Del árabe proviene el nombre actual de Vía de la Plata, denominación de la calzada romana que unía Astorga con Mérida (del árabe balata, calzada, de donde derivó -por corrupción- la palabra "plata"). El cartógrafo y viajero hispanomusulmán Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī destaca su importancia militar hacia el año 1154: "Cáceres es una plaza fuerte y en ella se reúnen jinetes e infantes para hacer incursiones en el país de los cristianos"[9].

Desde los primeros momentos de la

T8. Los Arenales

T9. Los Arenales

T10. Los Arenales

dominación musulmana en el 713 toda la zona quedó bajo el dominio de los nuevos invasores tal y como citan las fuentes[10]. La comarca se caracterizaba, en cualquier caso, por su aislamiento, un marcado carácter rural y una profunda berberización. Sin embargo, no debemos olvidar que, además de estos nuevos pobladores, la zona contaba con los habitantes autóctonos herederos de aquellos hispano–visigodos que residían en Cáceres[11]. Los mozárabes tenían en la sociedad árabe cacereña el estatus legal de *dimmíes* —que compartían con los judíos—, como "no creyentes" en el Islam. A efectos prácticos su cultura, organización política y práctica religiosa eran toleradas, y contaban con cierta cobertura legal. Sin embargo, también se veían obligados a tributar impuestos de los que los musulmanes se veían eximidos, además de contar con otro tipo de restricciones, pues no se destruían las iglesias ya edificadas pero no se permitía construir otras ni arreglar las ya existentes. A medida que la cultura islámico-oriental arraigó en los territorios peninsulares dominados por los musulmanes, los mozárabes se fueron arabizando y muchos de ellos, por diversos motivos, se convirtieron al Islam. Los motivos eran tanto religiosos como fiscales, dejando de ser mozárabes y pasando a ser designados muladíes. La legislación islámica protegía a los grupos "ajenos", pero favorecía su integración en el Islam con medidas de orden muy diverso.

Ante esa situación los más intransigentes promovieron revueltas militares contra los invasores musulmanes y en su mayoría emigraron a zonas rurales cercanas a Cáceres, sobre todo, hasta el siglo XIII la comunidad mozárabe vivió un periodo de intranquilidad que se vio acrecentada con la llegada de los Almorávides primero, y de los Almohades después, la tolerancia fue disminuyendo y acabaron por ser masacrados, esclavizados y expulsados por estos últimos. La actividad mozárabe en sus contactos con los reinos cristianos, y más aún con su definitiva deportación,

T11. Los Arenales

contribuyó a la difusión de los conocimientos científicos y artísticos orientales por los territorios.

No cabe duda de que la orientación O–E predominante en las tumbas sugiere, una adscripción cultural concreta, ya que estaríamos hablando de cristianos; por otro lado, al conjugar la fecha de elaboración de estas tumbas se centra en torno a los siglos IX–XI y el marco geográfico en el que estamos, podríamos hablar de pequeñas comunidades mozárabes que tendrían, como ya hemos visto, un marcado carácter ganadero[12].

La enorme profusión y variedad de estructuras talladas en roca que aquí se encuentran, proporcionan un conjunto inmejorable para facilitar la comprensión de estos temas[13]. Son asentamientos rurales en los que no podemos constatar de manera fehaciente que exista una conexión sincrónica entre los yacimientos, que pueden corresponder a momentos distintos de ocupación teniendo en cuenta la periodización con la que venimos trabajando (siglos VIII-XI), y en el hecho de que no es segura la adscripción vilicaria de los núcleos señalados. La ausencia de ajuares y la inexistencia de dataciones absolutas lastran cualquier precisión cronológica.

Como hipótesis, puede plantearse que estos lugares sufrieron una remodelación en época tardoantigua, transformada en una zona de hábitat con construcciones de materiales perecederos o en espacios funerarios. Los siglos VIII al XI marcaron posiblemente el apogeo de esta forma de enterramiento con la instalación de una comunidad de mozárabes en ambas zonas, pudiendo afirmar que el momento de finalización del uso de estas necrópolis debe situarse en la consolidación del poblamiento aldeano y de la parroquia como centro de culto y eje de la articulación rural[14].

La investigación sobre las necrópolis de tumbas excavadas en la roca se ha preocupado muy poco de profundizar en las relaciones que éstas tenían con la organización del territorio y del poblamiento. En nuestro caso, vinculamos estas tumbas de "Los Arenales" y "La Marrada del Muro" con un hábitat disperso que habría surgido tras la ocupación musulmana de Cáceres, como probaría su emplazamiento en esta zona. Mientras que en "Los Arenales" las inhumaciones aparecen en grupos concentrados, en "La Marrada del Muro", por el contrario, se extienden por un terreno amplio tal y como ya hemos explicado. Esta distribución de sepulturas aisladas sería un vestigio de necrópolis más extensas, lo que nos ha llevado a identificarlos como yacimientos diferenciados, pero podría tratarse de una misma área extensa de inhumación, dada la cercanía entre ambos conjuntos. Además, podría darse el caso de que un mismo poblado tuviera en torno a sí al menos tres focos de inhumaciones.

Otra circunstancia que ha de tenerse en cuenta es la cercanía de estas necrópolis a determinadas vías locales, conservadas en forma de carreteras o de caminos que unen a determinadas aldeas. Hemos de tener en cuenta que "La Marrada del Muro" –como ya hemos indicado- se encuentra en el antiguo camino de Arroyo de la Luz a Cáceres, y en la bifurcación del camino de Malpartida al Casar de Cáceres, y al Sur del camino está el yacimiento funerario de "Los Arenales". E igualmente es interesante comprobar el emplazamien-